

# La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás plenas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1/25 pta.— En provincias, trimestre, 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.— La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Dos tendencias

El partido conservador piensa fundar en Madrid un gran periódico que sea genuino representante de sus aspiraciones y reflejo fiel de su pensamiento.

No le basta á ese fin, por lo que se vé, ni la antigua «Epoca», ni el recién converso «Correo», ni le trae el recuerdo de «El Tiempo» y de «El Español», que murieron de anemia por no conseguir la aceptación del gran público, del que da vida á la prensa liberal y democrática.

Estos deseos de los conservadores coinciden con un recrudescimiento reaccionario para anatematizar á los periódicos que no comulgan en sus trasnochadas doctrinas políticas, y una y otra acción, á lo que parece, reconocen por causa el afán de contrarrestar la propaganda de las doctrinas liberales, que se van abriendo paso cada vez más en la gran masa de la opinión y arraigando en ella, ahora que las fuerzas que las sostienen y defienden salen de su apatía y empiezan á moverse para poner dique á la ola negra que amenaza envolver á España y neutralizar el triunfo del liberalismo á tanta costa alcanzado en un siglo de constante lucha contra sus enemigos.

Los periódicos liberales deben aunar sus esfuerzos para neutralizar los trabajos de sus contrarios, y ante esa clasificación de buena y mala prensa, que para su conveniencia particular hacen los reaccionarios con tanta falta de verdad como de justicia, y aun de sentido común, deben poner el bloque que forma la prensa liberal, que afirma sin petulancia, pero sin timideces, con varonil energía, con la fuerza de las convicciones, que las doctrinas liberales son las únicas que están en armonía con la moderna civilización, y las únicas también capaces de llegar á la suma de progreso necesario para el bienestar de la patria.

La libertad, apoyada en el derecho; la supremacía del poder civil; la igualdad de los ciudadanos ante la ley; el respeto á las conciencias, son bases indestructibles y necesarias para crear una nueva España, grande, fuerte y libre, en la que se vean desterradas ajenas preocupaciones, causas principales de nuestro retraso y nuestro decaimiento en el concierto europeo.

## Pacotillas

Se han encontrado en Huesca cuatro

cadáveres completamente momificados al hacer reparaciones en una casa.

Calculábase que han estado enterrados más de dos siglos.

Y el Alcalde ha ordenado que se trasladen las cuatro momias al cementerio católico de Villamiel.

Me parece que ese Alcalde ha cometido una ligereza, contra la cual protestará el Obispo de la diócesis.

Antes de proceder al enterramiento de esos cadáveres, era necesario haber abierto una información para averiguar si eran católicos.

Porque si eran judíos ó protestantes, ¡vaya una profanación!

Eso se podía haber averiguado exponiendo al público los cadáveres, á ver si había alguna persona que los pudiera identificar, dando noticias acerca de la Religión que habían profesado en vida.

Ahora, los demás cadáveres que estén en aquel cementerio, se sentirán atormentados por la duda de si los nuevos inquilinos, aunque más antiguos que ellos en *cadaverismo*, serán ó no dignos de estar á su lado.

Yo creo que no hay derecho á perturbar de ese modo la tranquilidad de los difuntos!

¡María Santísima cómo se está poniendo lo de Rusia!

La disolución de la Duma ha sido un golpe de Estado que todo el mundo califica de demencia.

¡Aquello está que arde!

El Zar, dejándose guiar por los neos rusos, ha hecho la última botarata.

¡Hasta la guardia imperial se ha adherido á la revolución!

¡Y ésta va á ser tremenda, formidable, irreprimible!

Los don Cefes de Rusia locos deben de andar, cuando de esa manera comprometen al Zar!

Maura va á fundar un periódico titulado *El Mundo*.

Eso será para cuando se les pregunte á los niños en las escuelas: «¿Quién creó el mundo?», contesten:

—¡Don Antonio Maura!

En la ciudad de Quito y en el colegio de los reverendos Padres Jesuitas ha ocurrido un milagro.

Cerca de cincuenta personas de la casa, observaron por espacio de unos doce minutos, que en un pequeño cuadro de la Virgen de los Dolores, la santa imagen abría y cerraba los ojos suavemente.

Don Cefe, yo así lo heo

¡y así lo transcribo yo!

Si usted lo cree, lo creo; si usted no lo cree, no.

Conque sírvase usted decirme su opinión acerca del asunto, para ajustar á ella la mía con la docilidad que me distingue.

Dígala usted en frases muy sencillas, y sin promover bullas,

quiero decir, para evitar rencillas, que no se salga usted de sus casillas; digo, de sus *casullas*!

ESTRANI.

## Notas bibliográficas

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 176

acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, acerca de cuantos ramos abarca el humano saber.

Entre los dedicados á «Geografía», merecen citarse los referentes á Navarra, Navas de Tolosa y Natal; siendo dignas de mención las biografías de los célebres Navarrosreverter (actual ministro de Hacienda), y Nebot (Fray Asensio, célebre guerrillero español); tampoco deben pasar desapercibidas las definiciones de las palabras Navegación, Naturaleza, Naufragio, Náuseas, etc., sin mencionar varios notabilísimos trabajos enciclopédicos; resultando de todo ello el que esta magnífica obra sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma, ó complementarla su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, es de advertir, que en ella toman parte notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García, Madera, 12, Madrid, Apartado de Correos, 259.

## NUEVO MUNDO

Es verdaderamente notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El veraneo en San Sebastián.—La Conmemoración de la batalla de Bailén. Marruecos y las potencias: firma del protocolo por el Sultán.—La rehabilitación y condecoración de Drayfus.—Manifestación en honor de Zola.—Las ruinas de Numancia.—Los juegos florales de Castellón.—El transformista Donni.—El incendio de la Es acción del Norte de Madrid.—Los reyes en Sorá.—La fundación Alfonso XIII en Sevres.—La infanta Isabel en Galicia, y otros muchos originales de actualidad.

## Local y Regional

### Un acuerdo ilegal

La Diputación provincial, al formar su presupuesto para el corriente año, suprimió á guisa de las plazas de monjas de la Caridad en los establecimientos benéficos, y solo consignó el crédito necesario para las plazas que quedaron subsistentes.

El presupuesto fué aprobado por el ministro de la Gobernación y las partidas que en él figuran deben emplearse en los servicios á que respectivamente están destinadas.

Pero á la Comisión provincial le ha parecido oportuno enmendar la plana á la Diputación, restableciendo las plazas de monjas que esta suprimiera al discutir el presupuesto para 1906.

Este acuerdo nos parece completamente ilegal. Fijado por la Diputación el número de monjas de la caridad que deben prestar sus servicios durante el corriente año en los establecimientos benéficos, y consignados los haberes que aquéllas deben percibir, la Comisión carece de atribuciones para aumentar ese número.

¿Y de qué capítulo van á pagarse los

haberes de esas monjas cuyas plazas suprimió la Diputación provincial y ha restablecido la Comisión? ¿Del de imprevistos? Pues el hacerlo así, envuelve responsabilidad.

Del capítulo de imprevisto no pueden pagarse más que aquellas cosas ó servicios que no se previeron al formarse el presupuesto y de eso no se trata ahora. La Diputación se cuidó de incluir el crédito bastante para las monjas que estimó necesarias en los mencionados establecimientos benéficos. Girar ahora sobre el capítulo de imprevistos para los haberes de las hermanas cuyas plazas fueron suprimidas por quien venía facultada para ello y ha restablecido la Comisión provincial, constituye una burla de los preceptos legales y un caso de responsabilidad manifiesta, con motivo del cual habrá de acordarse el reintegro de las cantidades que se paguen indebidamente.

## No nos convence

Un suelto que publicamos anteaayer con motivo de la entrevista celebrada por *Heraldo de Badajoz*, con el diputado del distrito de Mérida, interviu que el colega insertase el miércoles 25, con los epígrafes de «Políticos ilustres.—Hablando con D. Antonio Pacheco», ha dado ocasión al diario aludido—que será, según parece, el órgano de los liberales—para escribir, dirigiéndose á nosotros, un artículo que intitula «El más y el ménos».

Todo lo que alega *Heraldo de Badajoz*, para sostener que es necesario preparar al país para la libertad de cultos, no nos convence. Esa libertad fué decretada por las Cortes Constituyentes en 1869, y hoy está el pueblo mejor preparado que entonces para tal reforma, que todos los demócratas sinceros anhén, porque merced á la tolerancia consignada en la actual Constitución, y aun cuando á veces no lo observen algunas autoridades que están al servicio de los clericales, es seguro que aquélla libertad, si llegara á acordarse ahora, no produciría trastornos de ninguna clase. Cullarian los neos; pero sus voces, por destempladas que fuesen, no encontrarían eco alguno en el Gobierno, y sus representantes cumplirían su deber.

Cuanto á lo que dice *Heraldo de Badajoz*, acerca de que D. Antonio Pacheco es partidario de la libertad de cultos, si bien cree que ésta será origen de peligros inmensos en los pueblos rurales, diremos que esos peigos los anunciarán seguramente los reaccionarios; pero no deben preocupar á los que sean demócratas verdaderos, como no preocuparon á los diputadas de las Constituyentes que votaron aque la libertad. Mien ras esta no exista de hecho y de derecho, España será para las demás naciones civilizadas, el país de las feroces intranquencias y de los terribles fanatismos en materia religiosa, y no podrá avanzar resueltamente por el camino del progreso.

## UNA EXPOSICION

La inmensa mayoría de los vecinos de Zahinos, formuló hace poco tiempo una exposición, que tenemos á la vista, dirigida al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

En ella se revela el gran disgusto que en

el vecindario ha producido la presentación en aquella villa, de D. Félix de los Ríos, con el fin de tomar posesión de la parroquia de la misma, en calidad de regente, con desprestigio del que, según la instancia, la desempeñaba en propiedad, D. Diego Mesa, que cuenta con las simpatías de casi todas las personas de la localidad, sin que haya de él ningún motivo de queja. Por el contrario, están satisfechísimas de la conducta y celo evangélico del Sr. Mesa, quien no solo procura el bien espiritual de los vecinos sino que se cuida, además de los intereses materiales de éstos y especialmente de los de los pobres, llenando así una de las misiones que están encomendadas á los sacerdotes que practican las doctrinas del Divino Maestro.

Agrégase en la exposición, que lo que le ocurre al Sr. Mesa se debe á persecuciones políticas de gentes descreídas, llenas de ambiciones, que no repararon en mancillar la honra y la dignidad del señor Mesa, y han logrado sorprender la buena fe del respetable Prelado de la Diócesis: el pueblo rechaza cualquier nombramiento en oposición á los deseos de los vecinos; y que si se empeña el señor Obispo en mantener el que ha realizado en uso de sus facultades se entibiará allí la idea religiosa, al ver que la política invade esferas que debieran estar vedadas. Concluyen los peticionarios suplicando al Sr. D. Félix Soto que desoiga toda acusación que se lance contra el Sr. Mesa, dando así una prueba más de su celo en pro de la dignidad sacerdotal.

La exposición á que nos referimos aun no ha sido entregada al Prelado, porque sus numerosos firmantes desconfían de que sea atendida, al ver que resultaron infructuosas las gestiones particulares hechas ya, para que el vecindario viese realizadas sus aspiraciones.

Según nuestras noticias, ciertos caciques que se sirven de la política para su beneficio personal y para ejercer en el pueblo una dominación odiosa, no podían llevar con paciencia que el Sr. Mesa fuera el presidente de la Sociedad de labradores y granjeros, establecida en Zahinos con la denominación de «El Progreso», la cual, merced á la buena administración que aquel le impusiera, ejercía una influencia muy grande en el vecindario. La sociedad era pues, un obstáculo insuperable para los fines que persiguen los caciques aludidos, quienes veían en peligro aquella dominación, toda vez que dicha sociedad lograba vencer en las elecciones á sus adversarios; á los que no se acogían á la representación de la misma.

Persuadidos los caciques de que iba á concluir su mangoneo insostenible, más para ello provechoso en las cosas del pueblo, decidieron levantar una cruzada contra el Sr. Mesa, á fin de que este fuera destinado á otro punto, y que la sociedad mencionada, no contando en su seno con una voluntad tan enérgica y decidida como la de aquel sacerdote llegara á disolverse. Y desgraciadamente la cruzada no resultó infructuosa, puesto que produjo efecto en el palacio episcopal.

Nosotros, enemigos irreconciliables de los caciques, celebraríamos que el Prelado de la diócesis estudiara el asunto que nos ocupa, libre de prejuicios, para que si se penetraba de que la razón está de parte de la inmensa mayoría de los vecinos del pueblo, atendiese las exigencias de la opinión pública, dejando sin efecto el traslado de D. Diego Mesa.

## El general Molina

La muerte, de que dimos cuenta ayer, del general de división y gobernador militar de esta provincia, D. Luis Molina Olivera, ha causado en Badajoz general sentimiento.

Y era natural que así sucediese. Don Luis Molina, que tenía una historia militar muy brillante; que fué uno de los que más se distinguieron en la guerra de Cuba y el último general que arrió allí —con dolor profundísimo— la bandera española, era afable y sencillo en su trato. En el tiempo que desempeñara aquel Gobierno militar—dos años y medio—no había realizado acto alguno que fuese un obstáculo para las corrientes de compenetración y de cariño que siempre deben existir entre el pueblo y el ejército, y para las cuales no hacen falta leyes de carácter reaccionario.

El general Molina profesaba ideas muy liberales y un gran cariño á la patria. Aun no hemos olvidado las frases que pronunció en la reunión celebrada en el Gobierno militar, para constituir

en Badajoz la asociación de la Cruz Roja...

Nuestra capital es una población donde las doctrinas democráticas tienen mucho arraigo y despiertan cariño las personas que desempeñando altos puestos oficiales no se desvanecen...

Así se explica que el general Molina y Olivera, tuviera aquí tantas simpatías en todas las clases sociales, como lo prueba el hecho elocuentísimo de haber quedado ayer cubiertos de firmas los pliegos que vimos en el Gobierno Militar, significando el sentimiento del vecindario por la muerte del bravo caudillo de Cuba.

Reiteramos á la viuda é hijos del finado y á las demás personas de la familia, el más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido nombrados en virtud de concurso de traslado celebrado en 1905:

D. Manuel Marquez de Ocano, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Villanueva del Fresno.

D. Manuel Cordero Castillo, de una de las escuelas de Llerena.

D.ª Josefa Carrasco Fernandez, maestra de la escuela de niñas de Guareña.

D.ª Maria Osma Pita é Iser e, de Cabeza del Buey.

D. Manuel Rodriguez León, de los Santos.

D. Emilio Talavera y Fariñas, de Zarza junto Alange.

La asignación es de mil cien pesetas anuales y los emolumentos legales.

**Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy,** frente al balneario. Coche á todos los trenes.

A las dos y media de la madrugada de ayer regresó de Puebla de la Calzada el Gobernador civil, que pasó á dicha villa para asistir al entierro del diputado provincial D. Sancho Ormigo.

En la noche del 25 contrajo matrimonio la simpática Srta. Maria Gómez Lázaro, con el joven industrial D. Ramón Nicolás Aragüete.

Y ayer tuvo lugar el enlace de la bella Srta. Dolores Cortés Herrero, con el joven D. Manuel Muñoz, hijo de nuestro inolvidable correligionario D. Melchor Muñoz Epelde.

Deseámosles una eterna luna de miel.

En una finca denominada de la China demarcación de Medellín, y propiedad del Marques de Monalú, se inició un incendio quemándose 23 cargas de trigo, cebada y avena 42 hectáreas de pasto y sollamados 195 chaparros.

Las pérdidas ascienden á 635 pesetas.

Ayer falleció el Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, D. Francisco Martínez Hernández, que se había captado las simpatías de cuantas personas llegaron á tratarle.

A la familia del Sr. Martínez, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Gatarró de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarrral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Los agentes de vigilancia practicaron el día de Santiago numerosos cacheos que dieron por resultado la recogida de un crecido número de armas de varias clases.

Ayer fueron sacrificados en el Mata-dero municipal seis toros de gran peso y libras, de la ganadería portuguesa de don Luis Patricio, vecino de Corniche, y hoy lo serán otras dos procedentes de la misma ganadería.

Nuestros colegas locales se quejan de la audacia que revelan los sujetos que le echan de matones; los que no tienen ofi-

cio conocido; los que se emborrachan á diario, etc., etc.

También se quejan de las libertades de que gozan ciertas pa'omas.

Y pudieran lamentarse igualmente de otras cosas que están pasando, sin que por lo visto se aperciban de ello los que tienen obligación de apercebirse.

¡A qué tiempos hemos llegado!

La avaricia y la ambición están más descontentas de lo que no tienen, que satisfechas de lo que tienen: satisfecho de cuerpo entero el café torrefacto de La Estrella.

La empresa del Circo Fajó, establecido en la Memoria de Menacho, acordó suspender la función que tenía anunciada para hoy, en señal de duelo por la muerte del general Molina.

## Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes So ed. d) 24.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y correligionario D. Vicente Martínez Rodríguez.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Han salido para Montemayor D. Ricardo Camacho Albas, su esposa y una de sus hijas.

## GUARDIA CIVIL

La benemérita de Medellín, comunica que ha perecido ahogado en el río Guadiana, Cosme Pacheco Rueda, vecino de un pueblo de la provincia de Cáceres, que se lanzó á dicho río por causa de ir persiguiéndolo la guardia civil como presunto autor del robo de 27 cerdos, propiedad de un vecino de Navalvillar de Pela.

Por la fuerza del puesto de Llerena han sido detenidos los gitanos Fernando Hernández Acosta y Francisco Jaramillo Vargas, reclamados por el Juez de instrucción de Fuente de Cantos, como presuntos autores del delito de estafa, habiendo sido puestos á disposición de dicha autoridad.

En una era enclavada junto al cortijo denominado de La Portuguesa, término de Badajoz, que lleva en arriendo don Eduardo Basco, vecino de Olivenza, se inició hace tres días un incendio, quedando reducidas á cenizas todas las mieses que en la misma se encontraban, y las máquinas trilladoras.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

Calculáanse en 3.000 fanegas de grano, la mies quemada.

En Puebla de la Reina ha sido detenido en la dehesa *Cilerizos*, de aquel término, propiedad de D. José Montero, el pastor Eugenio Iglesias Ríos, que guardaba ganado en expresada finca, por haber tratado de penetrar á viva fuerza en la casa donde habitan en dicha dehesa el guarda jurado de la misma, Antonio Rangel González y su esposa Isabel Sánchez Antunez. Esta se inflirió una herida en la ceja izquierda al cerrar la puerta de entrada para impedir el paso al referido individuo, que llevaba un revolver en la mano; revolver que en el acto de la detención se notó que no estaba cargado.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Montijo, Tomás Gutierrez, vecino de la Garrovilla, como presunto autor de las heridas causadas á su vecino Juan Sanchez Redondo en riña que ambos sostuvieron en la dehesa denominada de «Casarente», término de dicho pueblo.

El Gutierrez ha sido puesto á disposición del Juzgado.

En Barcarrota cuestionaron en la calle de los Montes los vecinos de la misma villa Ramón Cerrato Díaz (a) *el de la Paloma*, José Cerrato Moreno, José Merchán Saavedra (a) *Cherepe* y el vecino de Salvaleón Francisco Domínguez Ruiz.

La primera autoridad local dió cuantía á la guardia civil de lo que ocurría y

personándose acto seguido en dicha villa una pareja de aquel cuerpo, evitó que la cuestión tomara grandes proporciones. Aun así resultó el Domínguez Ruiz con una herida en la cabeza que con un palo le inflirió el José Cerrato.

Todos fueron detenidos ocupándose al José Merchán una escopeta cargada, que en el pueblo referido fué entregada á Juzgado municipal.

En una fábrica de tinajas que se encuentra enclavada á tres kilómetros de Castuera y es propiedad de D. Manuel Holguin, se inició un terrible incendio á las once y treinta de la noche del día 25.

Las pérdidas hasta ahora conocidas consisten en 12.00 cargas de leña de jara, en madera, 65 gallinas y otros efectos, y el importe de todo se calcula en 9.778 pes. 150 cts.

No fué sofocado el incendio hasta el día 26.

Han sido detenidos varios individuos por creerseles autores del siniestro.

En las huertas del Barranco, sitas en término de Segura de León, sostuvieron una reyerta Rafael Aguiar Domínguez y Rafael Pinas Diaz, hortelanos, resultando ambos con heridas leves, que se inflirieron con los zachos de que se servían para sus trabajos.

## Servicio telegráfico

Madrid 28 (3)

### De viaje

Los reyes marcharon á Santander á bordo del «Giralda». Pronto irán á Inglaterra.

### Fábricas paradas

Despachos de Vigo comunican que están allí paralizados los trabajos de las fábricas de conservas, por falta de sardinas.

### Pedrisco

Telegrafian de Berga (Cataluña), manifestando que ha caído en aquel puerto un terrible pedrisco. Causó la muerte de un individuo. Los daños son de importancia.

### Lo que se dice

Dícese que ha fallecido el capitán Castelo á consecuencia de la herida que recibiera en un duelo con un joven abogado.

### Negativa

En Villalva y Guadarrama niegan que se verificara el lance.

Las familias de Castelo y del abogado también niegan todo lo que se cuenta sobre el duelo y sus consecuencias, si bien tales negativas no convencen.

### Lío

Acerca de este asunto del duelo, se ha formado un lío enorme. El asunto indicado es objeto en Madrid de todas las conversaciones.

### Visita de cortesía

Las escuadras sueca y alemana harán en este mes una visita de cortesía á Kiel.

### Valdeterrazo

Háblase del marqués de Valdeterrazo para la embajada de París, en sustitución de León y Castillo que piensa dimitir.

### La revolución en Rusia

Continúan las oclisiones entre el pueblo y las tropas. En algunos puntos se ha hecho uso de la artillería, contra los revolucionarios.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar los bor-  
dados de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etcétera,  
ejecutadas con la máquina  
Doméstica bobina central

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**  
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**  
Sucursales en la provincia  
de Badajoz.  
Badajoz: P. de la Cons-  
titución, 19  
Almendralejo: Calle  
Real, 25  
Don Benito: Plaza de la  
Constitución, núm, 4  
Zafra: Calle Sevilla, 7

a misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las la-  
bores de ropablanca, prendas de ves-  
ir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

Es necesario exigir que cada hostia  
tenga grabado el nombre Digestivo Mo-  
jarrieta, pero un solo estuche produce  
mejor efecto que una docena de bote-  
llas de agua mineral ó de cualquier otro  
remedio. Además de ser el único curati-  
vo radical, del estómago y del intestino,  
e Digestivo Mojarrieta purifica los ali-  
mentos y los hace asimilables. El legiti-  
mo Digestivo Mojarrieta cura en un  
día las indigestiones, en un mes las  
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-  
ses las más graves enfermedades cróni-  
cas del estómago y del intestino. Está  
universalmente confirmado, en forma  
sin igual, que la eficacia del Digestivo  
Mojarrieta es verdaderamente radical  
y superior á la de todos los otros reme-  
dios.

De venta en las principales farma-  
cias de Europa y América.



Se venden á volun-  
tad de su

dos suertes de tierra con olivos en la  
Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera,  
y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín  
Cansado núm. 30, de la que forman par-  
te dos casas pequeñas, calle de San Si-  
senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández  
Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



Escopetas marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de tod  
clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de músic  
Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los se-  
ñores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gsto en Ba-  
dajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingles  
Ensetos á los puertos de Lisboa, las veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro  
Moledo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Co.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos  
Aires á 170 pesetas.  
Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava  
número 3.

Con Agentes locales en todos los cabeceras de partido y pueblos de importancia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-  
tor Pizá de Barcelona y que corra sus pruebas y satisficiera todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en  
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-  
ramentos por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias cor-  
respondencias honoríficas y reconocimientos prácticos. Garantiza las prescrip-  
ciones de los médicos entre todos sus estudiantes.—Paseo 14, re-  
ta de D. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principal de España y  
América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desembalado de la caja.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbom-  
bantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas,  
es solo de 15 céntimos. Es el perfume  
más suave y basta pasar la mano ó el  
pañuelo para que quede fijo. Es el mejor  
dentífico conocido, con pasar liger-  
mente el cepillo con dientes quedan es-  
tos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente  
para que las manos queden blancas y  
perfumadas. Quemando una pastilla se  
calientan las tenacillas y se perfuma el  
cuarto, y un cachito de la pastilla echa-  
do en el agua, forma la mejor que es  
posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

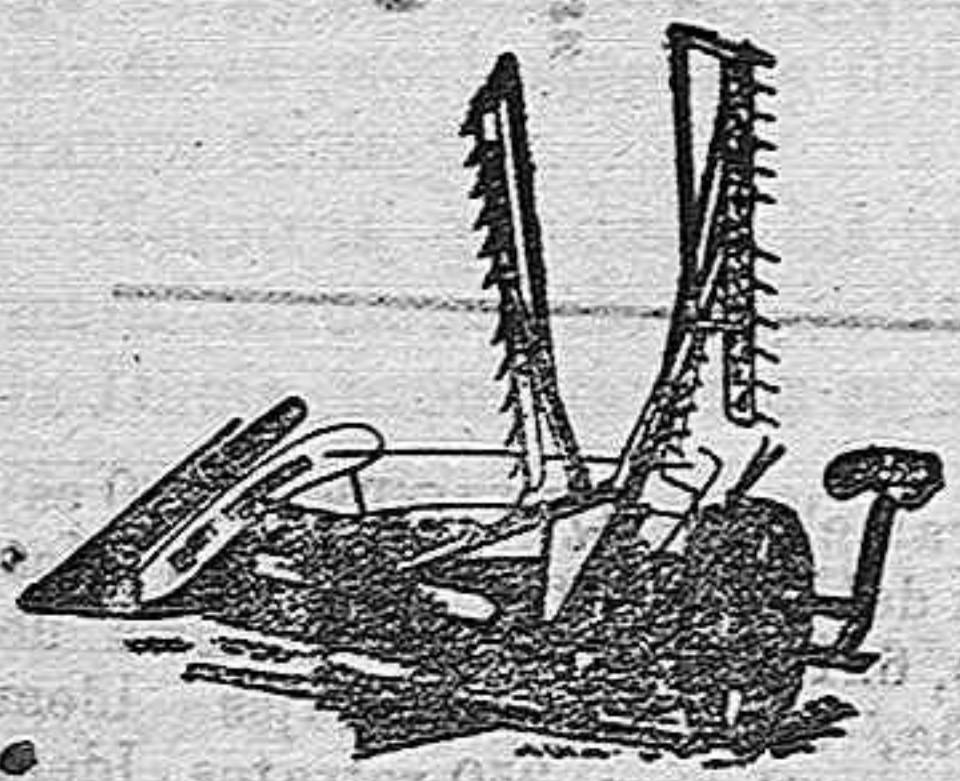
Pídanse precios, detalles y condicio-  
nes á la Maison A. de Biragel y Com-  
pañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial

**Iglesias H.**

y Amorós.

Larga, 55, Badajoz



Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla-  
doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-  
miz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca  
«Chattamosa» y en general toda clase de maquinaria agrícola.  
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O  
1 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que  
exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompaña-  
do por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á ellas; tendrán en la Aca-  
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia y en las horas de estudio vigilados por un Inspector,  
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-  
lante fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que desean seguir libremente la matrícula que aquella comprende.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está razonablemente á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza  
Especiales é higiénicas locales.—Módicos honorarios.  
Para obtener más detalles pidanlos al Director de la Academia.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1913  
y diciembre de 1912.

Matriculados de honor

Examen	Número de matriculados	Porcentaje de aprobados
Segunda enseñanza	31	16
Primera enseñanza	40	22
Exámenes especiales	15	7
Exámenes de ingreso	24	11
Exámenes de promoción	200	100

